



Presidencia de la República de Honduras

DECLARACIÓN

Los abajo firmantes, en nombre del Gobierno de la República de Honduras y en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y en representación de las Centrales Obreras y Campesinas:

CONVENCIDOS de la necesidad de construir un marco de entendimiento entre todos los hondureños y hondureñas que propicie un proceso vigoroso y sostenido de crecimiento económico con equidad social;

COMPROMETIDOS con los valores esenciales de la Nación, como patrimonio de todos los hondureños y hondureñas y con los intereses superiores del país, por encima de intereses de sectores o de grupos:

EN LA CERTEZA que la solución de las dificultades y la superación de los obstáculos para alcanzar un futuro de prosperidad, justicia, equidad y libertad solo puede conseguirse a partir del esfuerzo mancomunado, entre todos y para todos;

INFORMADOS de los nuevos desafíos planteados a nuestra economía y a nuestra sociedad a partir de la crisis por la que atraviesan las economías más desarrolladas del planeta, con consecuencias para nuestra capacidad de crecer, invertir, mantener y generar empleo, alcanzar niveles dignos de salarios para nuestros trabajadores, mejorar nuestra productividad y nuestra competitividad y proteger y amparar a los hondureños más vulnerables;

PLENAMENTE CONSCIENTES de la necesidad de conformar unidad de propósitos para hacer frente a los desafíos históricos de la transformación económica y social de nuestro país y a los nuevos desafíos que plantea la crisis global;

EN LA CERTEZA PLENA de haber entregado nuestro mayor esfuerzo para concertar con altura acuerdos equilibrados, justos y beneficiosos para toda la sociedad hondureña;

MUTUAMENTE reconocidos por el respeto mantenido en todo momento entre las partes, el orden alcanzado en los trabajos, el esfuerzo empeñado, y los sacrificios que todas y cada una de nuestras organizaciones debieron realizar en aras de alcanzar los acuerdos consignados en este documento;

CONVENCIDOS de la superioridad del diálogo, la negociación y la concertación como método para defender las grandes causas nacionales y para la construcción del bienestar colectivo:

DECLARAMOS

1. Nuestra conformidad con los acuerdos alcanzados y las medidas pactadas en este Gran Acuerdo Nacional, y
2. Nuestro más solemne compromiso de cumplir la parte que a cada una de los sectores corresponde para hacerlos efectivos y llevarlos a la práctica.



Presidencia de la República de Honduras

En fe de lo anterior firmamos este Gran Acuerdo Nacional por un Crecimiento Económico con Equidad Social, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de febrero del año dos mil doce.

FIRMAS

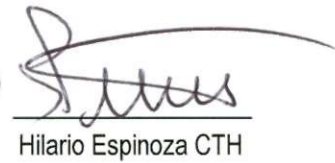
Sector Obrero y Campesino



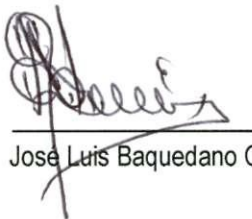
Daniel Durón CGT



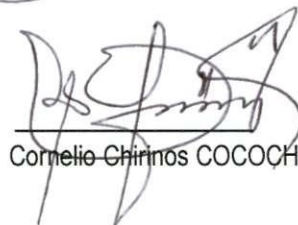
Obdulio Fuentes CNC



Hilario Espinoza CTH



José Luis Baquedano CUTH



Cornelio Chirinos COCOCH



Concepción Betanco CMCH

Sector Empresarial



Santiago Ruiz Cabus
COHEP

Sector Gobierno



Porfirio Lobo Sosa
Presidente Constitucional
de la República de Honduras



María Antonieta Guillén de Bográn
Designada Presidencial y
encargada de la Secretaría del Despacho Presidencial



Presidencia de la República de Honduras

FIRMA TESTIGOS DE HONOR

**Abog. Juan Orlando Hernandez
Presidente del Congreso Nacional**

**Celin Discua Elvir
Jefe Bancada Partido Nacional**

**José A. Saavedra
Jefe Bancada Partido Liberal**

**German Leitzelar
Jefe Bancada Partido Innovación y Unidad**

**Ramón Velásquez Nassar
Jefe Bancada Partido Democracia Cristiana**

**Marvin Ponce
Jefe Bancada Unión Democrática**